

La contradicción centralismo-regionalismo en Venezuela: El proceso de creación, instalación y funcionamiento de la Universidad del Zulia

Imelda Rincón Finol*

Resumen

En Venezuela la contradicción centralismo – regionalismo se manifiesta a través de múltiples expresiones que van desde la lucha por el control político del país hasta la búsqueda de la justicia distributiva en la asignación y entrega oportuna de los recursos presupuestarios destinados al progreso social de las regiones. En el siglo XIX esta contradicción adquirió especial relevancia en el proceso de creación, instalación y funcionamiento de la Universidad del Zulia en el período 1890 – 1894. Las causas de esta contradicción no fueron ajenas al poder político centralizado desde Caracas en el período mencionado y que utilizó a la Educación como herramienta de control; aunque encontró algún nivel de superación con el decreto de creación de la Universidad del Zulia, donde además se estableció una asignación presupuestaria a fines de reparar el edificio sede pero que no se hizo efectiva, por lo cual se constituyó la Sociedad Reedificadora de La Universidad del Zulia. El cómo se organizó esa Sociedad durante el proceso de creación, instalación y funcionamiento de dicha universidad y el cómo se expresó en ella la contradic-

* Investigadora adscrita al Centro de Estudios Históricos. Ex.-Rectora de la Universidad del Zulia, actualmente Vice-Presidenta de Fundadesarrollo. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. irincon@luz.ve.

ción centralismo-regionalismo, así como su vinculación con el proceso de formación del Estado Nacional son los objetivos del presente artículo.

Palabras clave: Centralismo, regionalismo, sociedad reedificadora, Venezuela, Universidad del Zulia.

The Centralism-Regionalism Contradiction In Venezuela: The Historical Creation, Installation and Functioning Process of the University of Zulia

Abstract

In Venezuela, the centralism-regionalism contradiction has been manifested through multiple expressions that go from political control of the country to the search for distributive justice in the assignment and turnover of budgeted resources destined for social programs in the internal regions and provinces. In the 19th Century, this contradiction acquired special relevance in the process of the creation, installation, and functioning of the University of Zulia between 1890 and 1894. The causes for this contradiction were related to the centralized political power in Caracas at that moment in history, in which education was employed as an element of control, even when this factor was somewhat overcome by the decree that established the University of Zulia, and which also included a budgetary complement in order to repair the physical structure for this university. However, this budget was never sent and it was necessary to constitute the University of Zulia Re-Edification Society. The description of the manner in which this society was organized during the process creation, installation and management processes of this university, the centralism-regionalism contradiction expressed in this historic process, as well as its relationship with the process of the formation of a National State, are all objectives of this paper.

Key works: Centralism, regionalism, Re-edification Society, Venezuela, University of Zulia.

Introducción

En Venezuela la contradicción centralismo – regionalismo representa uno de los temas más importantes del debate político – social. En

este sentido el centralismo puede definirse como la tendencia predominante a tomar decisiones en los niveles centrales del Gobierno y del Estado con escasa o ninguna consulta a los Estados o regiones que conforman la división política territorial, así como los sectores sociales que la integran y los sentimientos o acciones de rechazo expresadas por las élites hacia el poder central. En general, el centralismo ha tenido una base jurídica de carácter constitucional y legal que responde al modelo político predominante en distintas fases de la evolución histórica venezolana y que se ha caracterizado por concentrar poder político y económico no sólo en los espacios geográficos de la capitalidad sino también en las élites económicas y en las generadas por los partidos en el poder en el ejercicio burocrático alejado de la transparencia ética en el manejo de los asuntos públicos. Por tal motivo en las regiones o Estados se manifiestan alianzas que respaldan y colaboran con el poder central y sus políticas centralizadoras.

Sin embargo, también a nivel de los Estados y/o regiones, y desde las instituciones u organizaciones se producen reclamos casi constantes debido a la falta de equidad o justicia en la distribución presupuestaria que casi siempre favorece a las élites dominantes ya sea económicas, políticas o culturales. En consecuencia la contradicción centralismo – regionalismo se ha manifestado con bastante fuerza a través de los reclamos ya referidos.

Y entre esas manifestaciones en el contexto nacional resaltan los reclamos liderados por La Universidad del Zulia desde su proceso de creación, instalación y refundación y que también se dejan sentir en el presente. Al respecto, en este artículo se analizará el origen y funcionamiento de la llamada Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia instalada en Maracaibo el 12 de febrero de 1894, a fin de responder a los siguientes objetivos:

- Identificar a quienes integraron a dicha sociedad.
- Precisar sus objetivos en relación con la contradicción centralismo – regionalismo.
- Vincular su relación con el proceso de formación del Estado Nacional.

El estudio de estos objetivos conlleva la revisión de fuentes documentales vinculadas a los objetivos propuestos y con la conceptualización referida a los mismos a los fines de interpretar estos contenidos y

producir resultados que sean significativos en la tarea de ampliar y enriquecer los estudios históricos sobre La Universidad del Zulia.

El Zulia a finales del siglo XIX

En la última década el siglo XIX el alza en los precios del café a nivel mundial contribuyó a la consolidación del Circuito agroexportador marabino cuyo perfil esencial lo define como el elemento estructurante básico de la región histórica marabina y que se manifiesta en una red comercial agrícola exportadora e importadora de bienes industrializados, organizada en torno al puerto de Maracaibo que sirvió de centro nodal interno y de intercambio con el exterior” (Cardozo, 1998:141). Por otra parte, el comercio del Lago de Maracaibo con los Andes, determinó, conjuntamente con los altibajos de la demanda externa, la suerte del circuito comercial; y del mismo modo factores internos como la vialidad regional también incidieron en su crecimiento y desarrollo.

En cuanto al alza de los precios del café se hace referencia a las estadísticas locales y tomando como ejemplo el año económico de 1894 se ilustra que en el valor total de las exportaciones, el café representó el 96% de las mismas. En el contexto de este flujo exportador “Maracaibo luce como el principal emporio mercantil de la región. Con cerca de 40.000 habitantes, contaba con 51 establecimientos de comercio por mayor y 388 de comercio al detal. Y además se produce lo mínimo a pesar de la existencia de materias primas en tanto que se hace predominante la exportación de todo lo que se necesita para vivir como alimentos, herramientas y enseres hogareños” (Cardozo, 1998: 174).

Un hecho singular se asocia al desenvolvimiento comercial de Maracaibo en la época reseñada y está referido a la inversión del capital alemán y que contribuyó a fortalecer el circuito agroexportador en virtud de su participación en la construcción del Gran Ferrocarril del Táchira. En la medida en que el movimiento comercial marabino de carácter exportador se incrementaba así como el crecimiento de bienes importados, también se hacían viables las demandas sociales y culturales como la creación e instalación de La Universidad del Zulia, de la Cámara de Comercio y del Club de Comercio. Todo esto tenía como antecedente de gran impacto y envergadura la creación en 1880 de la Compañía de Seguros Marítimos y del Banco Maracaibo en 1882.

A este auge comercial y social se agrega el incremento de las actividades intelectuales. Se produjo un aumento sensible de la circulación

de publicaciones periódicas, de tal manera que de sesenta y tres títulos de revistas y periódicos publicados durante la década de 1870, su número se elevó a sesenta y ocho en la de 1880. Igualmente, la producción bibliográfica, libros y folletos también aumentó notoriamente (Cardozo, 1998).

Este auge comercial, social y cultural se correspondía con una relativa estabilidad en relación con el poder central motivada al rescate de la autonomía territorial una vez que el Estado Zulia vuelve a integrarse como Estado independiente de la República y Maracaibo recupera su capitalidad. Y a esa estabilidad también contribuyó la creación e instalación de La Universidad del Zulia; aunque seguían vigente las inquietudes y dudas acerca de la asignación de recursos presupuestarios para acondicionar su sede y adquirir equipos científicos mínimos que permitieran cumplir a satisfacción su misión. Hasta cierto punto el decreto de creación representaba sobre estos particulares una esperanza ya que en el mismo se asignaba la suma de doscientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta bolívares (Bs. 246.580) para la reparación del edificio sede, “dado el estado ruinoso en que se halla, y para la compra de los muebles y útiles necesarios de que carece” (Amengual – Pachano, 1986:317).

Por otra parte la creación de la Universidad satisfacía un viejo reclamo que representaba a su vez un sentimiento de autoestima en el seno de la élite no sólo comercial sino también intelectual de Maracaibo así como en la incipiente clase media quienes percibían la necesidad de desarrollar su potencial intelectual y adquirir capacitación profesional para ocupar importantes roles políticos aún a nivel del Estado Zulia, ya que muchos cargos de importancia administrativa ya nacionales o estatales eran desempeñados por profesionales procedentes de otras latitudes del país. Además, en el seno de una lucha por el control del poder y formación centralizada del Estado, la creación de La Universidad del Zulia representaba un paso de avance y de equilibrio en el relacionamiento del Estado Zulia con el proceso de conformación del Estado centralizado en el ámbito nacional y que representaba Caracas como centro del poder.

Regionalismo y centralismo en la dimensión conceptual

Un análisis sobre Región e Historia de Arturo Taracena Arriola, investigador del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica

plantea el problema de la definición de una metodología para investigar la historia regional. Al respecto establece una útil conceptualización y diferenciación de los conceptos región, regionalidad, territorialidad y regionalismo.

En primer término “la región en sí es una construcción social en la historia y no un determinismo de origen geográfico o administrativo”; regionalidad es la cualidad de ser de una región, en tanto que la territorialidad es el conjunto de relaciones que una población mantiene en un territorio percibido como suyo y con las dinámicas provenientes del exterior; mientras que “regionalismo es la identificación consciente, cultural, política y sentimental que grandes grupos desarrollan con el espacio regional” (Taracena, 2000:2).

En lo que al Estado Zulia se refiere la larga y sostenida gestión por la creación, fundación y refundación de la Universidad del Zulia emana todo un proceso consciente de carácter político, cultural y sentimental en el cual intervinieron diversos sectores sociales, que expresan al regionalismo en su sentido más cabal, entendido como acción para impulsar progreso social e individual en un espacio o territorialidad percibido como propio y con la decidida intención de asignarle cualidad por las vías del conocimiento, la educación y el arte. En tal sentido y en el marco de la fundación y refundación de la Universidad del Zulia, el centralismo está representado por su limitada receptividad frente a las demandas planteadas por los sectores sociales en búsqueda de oportunidades educativas institucionales a nivel superior, y cuando se asumió la acción para satisfacerlas; se incumple con los requerimientos presupuestarios asignados y destinados a cubrir necesidades de planta física y de equipos. Ante ese incumplimiento y con manifiesta cualidad identitaria regionalista surgió la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia.

La generación del espíritu asociativo en defensa de propuestas inscritas en la cualidad identitaria regionalista está vinculada en América Latina a los Cabildos que en el contexto de la dominación hispánica utilizaban la estrategia de reuniones o Asamblea para considerar solicitudes que en muchos casos fueron insurgentes como la del Cabildo de Caracas declarando la independencia el 5 de julio de 1811, y la del Cabildo de Maracaibo (28-01-1821) poniendo fin a su lealtad a la Monarquía española y su adhesión al proyecto de independencia liderado por Caracas.

Sin embargo la República independiente instalada una vez rota la dominación española, no sólo en Venezuela sino en América Latina, siguió “una conducción fuertemente centrada en las capitales como Santiago, o Lima, “y por supuesto Caracas”, con una relación de subordinación de las comunidades repartidas en el resto de los territorios” (Benavente, 2003:1). En esta misma línea de pensamiento también, puede agregarse que encontramos explicación a nuestro centralismo, en las palabras del historiador Guillermo Fernández Stevenson cuando expresa certeramente, “la conquista que estrictamente centralizada y dirigida por el rey a través de su aparato administrativo nadie llegaba con el propósito de tomar decisiones, sino para obedecer las que ya estaban tomadas” (Benavente, 2003:1).

No obstante en Venezuela en el proceso de formación del Estado Nacional la Provincia de Maracaibo y posteriormente el Estado Zulia no se limitan a expresar mera protesta contra el régimen centralista establecido sino a gestionar reivindicaciones sustanciales como la creación de instituciones de educación superior y en particular de la Universidad del Zulia como una estrategia de vanguardia que permitiera avanzar por la senda del progreso individual y social.

La sociedad amigos del país de la provincia de Maracaibo

Según Xavier – Guerra las llamadas Sociedades Económicas del País o Sociedades Patrióticas representaron conjuntamente con la tertulia nuevas formas de sociabilidad generadas en el contexto de la modernidad, también definida como la gran mutación cultural de la Ilustración, pues “de hecho se trata de un conjunto de mutaciones múltiples en el campo de las ideas, del imaginario, de los valores, de los comportamientos, en parte comunes y en parte diferentes a las que llevaba consigo el absolutismo” (Xavier – Guerra, 1993: 85).

También Xavier – Guerra señala la preponderancia que en el contexto hispánico asumieron las llamadas Sociedades de Amigos del País y que tuvieron una importancia particular en los países de América donde se proyectó la colonización hispánica. En efecto y en los orígenes de la educación superior del Estado Zulia se destaca las gestiones de la Sociedad Amigos del País, las cuales se hicieron presente en una carta dirigida el 11 de Octubre de 1836 al entonces Gobernador de la Provincia donde se le solicita el restablecimiento de las juntas curadoras de la edu-

cación de los niños, y además se expresa el compromiso de demandar al Congreso “la supresión del Convento de esta ciudad en virtud de no tener ya religiosos por haberse secularizado ya el único que existía; y que su edificio y rentas se destinen a la erección de un Colegio Nacional y de una Universidad conforme a la Ley del 18 de marzo del año 16 y su decreto concordante del 3 de octubre antes citado”. Agrega la comunicación que “la sociedad omite encarecer a ustedes la importancia y ventajas que estos establecimientos producirán a la Provincia, porque sabe que la ilustración, prudencia y ardiente patriotismo de ustedes lo ha previsto ya, y coopera cuanto puede realizarlo” (Arocha, 1986: 333).

Por otra parte, en el acta de instalación del Colegio Nacional de Maracaibo de 19 de abril de 1839 se da cuenta de la presencia de algunos ciudadanos agrupados en la Sociedad de Amigos del País quienes testimoniaron con su presencia y donativos rasgos de modernidad atinentes a la promoción y desarrollo de instituciones educativas por considerarlas claves fundamentales para el avance individual y social.

En otra comunicación del entonces Gobernador de la Provincia Juan Romero al Secretario de Instrucción en el Despacho del Interior fechada en Maracaibo el 11 de mayo de 1837 hace referencia a lo aprobado por la Cámara de Representantes y por el Senado en cuanto asegurar y recaudar todos los bienes de los misioneros y oficios de los capuchinos como del Convento menor de franciscanos de la provincia de Maracaibo, y al respecto señala que el inventario de los extinguidos establecimientos de religiosos franciscanos, misioneros y jesuitas, y ellos como otros documentos interesantes aparecen recopilados en la memoria impresa por la Sociedad de Amigos del País de esta Provincia, de que envié a usted un ejemplar” (Romero, 1986: 335).

El papel desempeñado por la Sociedad Amigos de la Provincia de Maracaibo se convierte en un antecedente que generó el surgimiento de otras formas de sociabilidad que en el transcurso del siglo XIX cumplieron un importante rol en la creación y evolución de La Universidad del Zulia, tal es el caso de llamada Sociedad Reedificadora instalada en Maracaibo el 12 de febrero de 1894.

Promotores de la sociedad reedificadora

La lectura del acta correspondiente a la primera sesión o reunión de la referida Sociedad refiere que la misma estará constituida por estudiantes “animados por el natural deseo de que el esplendente Sol de la

Instrucción irradie siempre claridades de gloria en el cielo de la patria zuliana” (Rodríguez, 1986: 489). Asimismo se mencionan los objetivos a lograr y las estrategias a utilizar; igualmente se mencionan los miembros que integran la Directiva y quienes firmaron el acta de instalación: Presidente Santiago Rodríguez, Vicepresidente J.V.R. Adrianza, Tesorero: M.M. Ramírez, Secretario Candelario Raggio, Sub - Secretario Juan Tinoco; y se hace el señalamiento de otras firmas que no se identifican.

A fin de entender mejor el rol desempeñado por los integrantes de esta sociedad se investigó acerca de su perfil personal en el contexto marabino. En este orden de ideas Hernández y Parra en el Diccionario General del Zulia destacan que “Santiago Rodríguez nació en Maracaibo el 26 de Abril de 1872 y murió en Caracas el 22 de Octubre de 1954, fue profesor universitario, parlamentario y escritor. Asimismo señalan, que egresó como Doctor en Medicina de la Universidad del Zulia en el año 1898 y presentó una de las primeras tesis de grado titulada “La sugestión hipnótica y sus aplicaciones médicas”. Agregan los autores citados que dicha tesis fue comentada por el Dr. Tibaldo Fuenmayor quién consideró “Como un trabajo ameno y de gran espíritu crítico, en momentos cuando el hipnotismo en Europa estaba en el pleno apogeo”. “Además, durante sus estudios participó en el certamen del centenario de Sucre con su trabajo Apuntes para la historia de la medicina en el Zulia que le mereció accésit y medalla de oro, siendo impresa con prólogo de Manuel Dagnino” (Hernández – Parra, 1999-1905).

Los autores señalados refieren que “Calendario Raggio otro de los integrantes de la Sociedad Reedificadora nació en Maracaibo el 02 de febrero de 1875 y murió en la misma ciudad, el 30 de septiembre de 1928. Fue sacerdote y escritor” (Hernández – Parra, 1999-1822). También aparece en su condición de Bachiller como firmante del Acta de instalación de la Universidad del Zulia el 11 de septiembre de 1891, y la misma acta refiere que fue designado para llevar la palabra a nombre de los alumnos del Instituto en el acto de instalación y en calidad de cursante del primer bienio de Ciencias Políticas. Asimismo, el acta señala que sus palabras fueron escuchadas con visibles muestras de aprobación.

De los firmantes del acta de instalación de la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia J.V.R. Adrianza y M.M. Ramírez no se localizó información en tanto que sobre Juan C. Tinoco se refiere que “nació en Maracaibo el 22 de Diciembre de 1877 y murió en la misma ciudad en Enero de 1968. Doctor en Medicina (LUZ, 1897) diplomático y

escritor, (poeta, orador, prosista). Realizó sus estudios de medicina en la Universidad del Zulia y fue el único de su promoción que no presentó tesis doctoral; sin embargo, su trabajo titulado Historia de la Medicina en el Zulia, que escribió en colaboración con Antonio M. Delgado hijo, presentado al concurso promovido por el Dr. Bustamante en 1895, resultó ganador del primer premio, y fue publicado en Enero de 1896 con prefacio de Marcial Hernández; además durante sus estudios fue integrante de la Junta Redactora del Periódico La Universidad del Zulia con Marcial Hernández y José Encarnación Serrano; ya graduado fue vicerrector de la Universidad en 1901 y regentó la cátedra de Higiene y Fisiología. Realizó estudios de postgrado en París (Hernández – Parra, 1999: 2140).

El perfil de estos fundadores de la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia evidencia su pro-actividad y protagonismo en el contexto social y cultural de Maracaibo, lo que permite concluir que su interés estudiantil en la creación y desarrollo de la Universidad fue notable y que uno de los mejores indicadores de esta acción fue justamente la constitución de la citada sociedad.

Objetivos de la sociedad reedificadora

El conocimiento de estos objetivos y su justificación permitirá conocer mejor su alcance y proyección. Al respecto la misma acta constitutiva es muy precisa y concreta. En primer lugar la justificación señala que el Edificio que le servía de sede a la Universidad se encontraba en un estado lamentable de destrucción y de eminente ruina que amenazaba la vida de sus profesores y alumnos. Por lo tanto, se hacía urgente la reparación de éste como medida de orden público para evitar desastrosas desgracias “ora porque es indigno de la cultura del Zulia ver como se desmorona el edificio de un plantel donde tanto varones ilustres... han bebido las purísimas aguas de la enseñanza, que llevan al hombre al convencimiento íntimo de sus elevados destinos” (Rodríguez, 1986: 488).

El edificio al cual se hace referencia fue también asiento del Colegio Nacional de Maracaibo, que por sus sucesivas transformaciones se convirtió en la Universidad del Zulia y se hace especial referencia a los egresados del Colegio considerándolos seres orgullo de la patria y del Zulia, por eso se considera desacertado que el Tesoro Nacional deba al Zulia la suma de doscientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta bolívares (Bs. 246.580,00), “suma acordada y jamás pagada para reparar el Edificio de la Ilustre Universidad.

En base a estas consideraciones se precisa que el objetivo de la sociedad es poner en acción todos los medios que estén al alcance para ser efectiva la entrega al Zulia de la suma acordada para la completa reparación del Edificio. De la misma manera se señala la estrategia a seguir: ocupar la prensa del país, en cuya hidalguía se confía para que interponga sus valiosos oficios en apoyo de tan patriótica tarea. Igualmente se aprobaron las siguientes proposiciones: “que se participe al Rector la instalación de la Sociedad, que se pase una circular a la prensa del país con el mismo objeto y que se redacte una manifestación, para pedir al Congreso Nacional la erogación de la suma acordada, y que se exhorte por medio de circulares a los Directores de los planteles de Instrucción para que expongan a la firma de sus alumnos la expresada manifestación, de la cual se les pasará copia” (Rodríguez, 1986: 489).

En cumplimiento de estas proposiciones encaminadas al logro del objetivo propuesto el Presidente de la Sociedad Santiago Rodríguez se dirigió al Director del diario El Fonógrafo participando la constitución de la “Asociación patriótica de jóvenes inspirados por un sentimiento de bien entendido amor patrio, con un fin altamente laudable” por considerar que “es la prensa el medio más eficaz con que cuenta esta Sociedad para realizar su objeto, y por lo tanto, ella espera mucho de las relevantes aptitudes de usted como bien intencionado periodista y honrado periodista”. En respuesta a esa comunicación el diario el Fonógrafo respondió informando que la prensa del Zulia ha divulgado noticias en todos los tonos “acerca del estado ruinoso de nuestra universidad; pero nada ha podido lograrse en el sentido de que el Gobierno Nacional disponga su reparación”. Agrega que ningún pueblo de la República con más títulos que Maracaibo, que contribuye con cuantiosas sumas en la formación de la Renta General, para que se atienda sino a los reclamos de su progreso al menos a las urgentes necesidades de sus obras de carácter nacional.

Además se informa que “la juventud estudiosa, inspirada en las mejores ideas de adelanto y de progreso se ha constituido en sociedad para conseguir del gobierno la erogación de la suma acordada en otra ocasión para la completa reparación del instituto y hacer cuantos esfuerzos sean necesarios al mejor éxito de la obra”. Añadiendo que se aplaude tan patriótico pensamiento que hablan muy alto del carácter progresista y emprendedor del pueblo zuliano y por lo tanto el diario asume el

compromiso de respaldar a la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia en función de la gloria que merece la juventud zuliana.

Las ideas expresadas en el acta constitutiva de la referida sociedad y las actividades iniciales emprendidas por la misma reflejan de manera palpable un sentido regionalista que responde a un sentimiento de identificación consciente, cultural y político tal como lo define Taracena Arriola ya citado con anterioridad. Sentido regionalista porque se invoca al Zulia como espacio regional con necesidades sentidas de orden cultural y educativa, dotado de potencialidad intelectual y productiva que aporta con creces a la conformación de la Renta Nacional, cuya distribución se critica por ser también centralizadora en vez de seguir un patrón de justicia distributiva.

En ese sentido regionalista, hay la identificación consciente de la importancia de la educación, del conocimiento y de la cultura tanto para el Zulia como espacio regional como para la juventud zuliana dada la influencia que en ese espacio ejercía la filosofía ilustrada así como la obra educativa de jesuítas y franciscanos, del Colegio Nacional de Maracaibo y del porvenir Intelectual que representaba la Universidad del Zulia. Pero no es sólo conciencia sobre la importancia de la educación en sí sino de su impacto político por cuanto es una fuerza generadora de liderazgo y de capacidades para cumplir funciones y realizar actividades en el contexto del Estado y del Gobierno.

La sociedad reedificadora en el proceso de formación del Estado Nacional

Asumir la educación con sentido regionalista en tanto identificación consciente, política, afectiva y cultura significa luchar y gestionar oportunidades de progreso social e individual no solo para el espacio regional del Zulia sino también para la Nación venezolana, que durante el siglo XIX confrontó la presencia de fuerzas disgregadoras y cuadillescas que limitaban la cohesión y organicidad del Estado, del Gobierno y por lo tanto de la Nación. El avance hacia esa cohesión y organicidad significó la aplicación de estrategias centralizadoras y la gestión de gobiernos dictatoriales pero que no impidieron la activación de elites o grupos sociales que como los del Zulia cifraban en la educación el basamento esencial para la constitución del Estado Nacional. En ese sentido el Zulia aporta una visión civilizadora que se manifiesta claramente en sus luchas por la creación y desarrollo de la Universidad del Zulia.

Al respecto la Sociedad Reedificadora de la misma Universidad ilustra esa visión civilizadora que concibió a la Universidad como obra nacional con beneficios tangibles para el Zulia, sobre todo para la juventud. Esto conllevó a la movilización de los estudiantes de la propia Universidad para constituirse en Sociedad y luchar por el porvenir de la institución dado el estado ruinoso del Edificio que le servía de sede. Al mismo tiempo la movilización estudiantil se proyectó hacia los otros planteles de instrucción existentes en el Estado Zulia a fin de recoger firmas que avalaran ante el Congreso Nacional la solicitud del aporte presupuestario para la reparación del edificio; de esta manera el proceso de conformación del Estado Nacional se nutría de elementos organizativos que desde la estructura social canalizaban demandas que contribuían a modelar el comportamiento ciudadano en sus reclamos por las vías de la civilidad. Por otra parte utilizar la prensa como mecanismo de presión para plantear reivindicaciones, tal como lo hizo la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia constituía una demostración de libertad para expresar ideas y dar ejemplo de modernidad política a tomar en cuenta para definir el relacionamiento del Estado con sus ciudadanos.

No se puede pasar por alto lo dicho por los voceros de la Sociedad Reedificadora cuando afirmaban que los aportes del Zulia a la Renta Nacional eran tan significativos que lucía contradictorio negarle recursos presupuestarios para satisfacer necesidades básicas. En tal sentido se aporta al proceso de formación del Estado Nacional recursos económicos para programar una base económica de sustentación. Pero quizás el regionalismo como identidad consciente, política, cultural y afectiva es un aporte a ese proceso; identidad que a su vez tuvo un alcance institucional tras el proceso de creación y funcionamiento de la Universidad del Zulia.

Conclusiones

La Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia estuvo integrada principalmente por estudiantes de la Universidad interesados y conscientes de su importancia para el porvenir social del Zulia y esencialmente de su juventud.

Los objetivos de la Sociedad están referidos a lograr hacer efectiva la asignación presupuestaria prevista en el Decreto de Creación de la Universidad promulgado el 29 de mayo de 1891 por el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, en virtud de que el Decreto en referencia acordó la suma de Bs. 246.580,00 para la reparación del edificio que

servía de asiento a la Universidad y para la compra de los muebles y útiles necesarios.

El logro de la efectividad del mencionado Decreto aseguraba la continuidad de la Universidad cuya creación y desarrollo representaba un sentido regionalista que se oponía a la política centralizadora que no tomaba en cuenta con la debida consideración los aportes del Zulia a la Renta General del país y ésta no se asignaba a los diferentes Estados con criterios de justicia distributiva.

El sentido regionalista que predominó en la Sociedad Reedificadora de la Universidad del Zulia representó una identificación, consciente, política, cultural y afectiva con el espacio regional del Zulia en el ámbito de sus necesidades educativas de cuya realización dependía el liderazgo del Zulia en el país.

El regionalismo que se genera en la Sociedad Reedificadora puede considerarse como un aporte del Zulia a la formación del Estado Nacional en tanto se consideró a la Universidad del Zulia como obra nacional orientada a satisfacer necesidades educativas generadoras de cohesión y avance material y espiritual para lograr un Estado Nacional democrático y sustentado en los valores de libertad, igualdad y justicia.

Bibliografía

- AMENGUAL, Vicente y PACHANO, J.R. 1986. **En La Universidad del Zulia en el proceso histórico de la Región Zuliana**. Tomo II. Editorial de la Universidad del Zulia, Maracaibo.
- CARDOZO, Germán. 1998. **Historia Zuliana. Economía, Política y Vida Intelectual en el Siglo XIX**. Editorial de la Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Diario El Fonógrafo. 1986. **En La Universidad del Zulia en el Proceso Historia de la Región Zuliana**. Tomo II. Editorial de La Universidad del Zulia, Maracaibo.
- FERNÁNDEZ STEVENSON, Guillermo. **En Diego José Benavente Millán. El Centralismo Latinoamericano y el Desafío Regionalista**. file//A:\Regionalismo2.html.
- GUERRA, Francois Xavier. **Modernidad e Independencias**. Editorial Mapfre. Fondo de Cultura Económica. México, 1993.
- HERNÁNDEZ, Luis Guillermo y PARRA, Jesús Ángel. 1999. **Diccionario General del Zulia**. Banco Occidental de Descuento. Maracaibo.

- RODRÍGUEZ, Santiago. 1986. **En La Universidad del Zulia en el Proceso Histórico de la Región Zuliana**. Editorial de La Universidad del Zulia. Tomo II. Maracaibo.
- TANACENA ARRIOLA, Arturo. **Cuadernos Digitales de Publicación Electrónica e Historia, Archivística y Estudios Sociales**. <http://historia.fesuee.ac.er/cuadernos/c2-his.html>.